

Los Sindicatos abajo firmantes presentamos la propuesta en la mesa unitaria de negociación que es la siguiente, se realizara el pago de las retribuciones reivindicadas por el Servicio de brigadas entendemos que es de justicia su reivindicación y solicitamos se pague la totalidad del reconocimiento que se hizo por parte del Consejero Sr. Cubero, en cuadro comparativo con otros colectivos de oficios, así como la solicitud económica del Servicio de Jardinería (Jardineros). Se realice también el pago a los Servicios de Bomberos y Policía Local del específico que le fue reintegrado en base a la reclasificación de ambos colectivos por la aprobación de las respectivas Leyes de Coordinación. De la misma manera después de esto se seguirá revisando el resto de colectivos de la plantilla municipal.

Zaragoza a 5 de Febrero 2019

